

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA

PROCESO DE GRADUACIÓN PRIMAVERA I 2024

UDLAP®

PARA REGISTRAR TU
ASISTENCIA, FAVOR DE
ESCANEAR EL QR



Al término de la sesión estará disponible el chat para atender dudas y podrás utilizar la herramienta “levantar la mano”, para realizar preguntas

GRADUACIÓN

- Proceso mediante el cual, los estudiantes que cumplen con los requisitos académicos, y trámites establecidos por el Sistema Educativo Nacional, obtienen:
 - **Grado de Maestría**
 - **Diploma de Especialidad**
- Proceso mediante el cual, los estudiantes que cumplen con los requisitos académicos, y no hayan realizado trámite de Revalidación de Estudios en el Sistema Educativo Nacional, obtienen:
 - **Diploma de Master**
 - **Diploma de Advanced Certificate**

Serán parte de la Generación 80:

Todos los estudiantes que culminen su proceso de graduación en alguno de los siguientes períodos escolares:



Primavera II
Verano
Otoño I
Otoño II



Primavera I



Registro de Solicitud de Graduación

8 de enero al 16 de febrero



Qué es importante considerar...

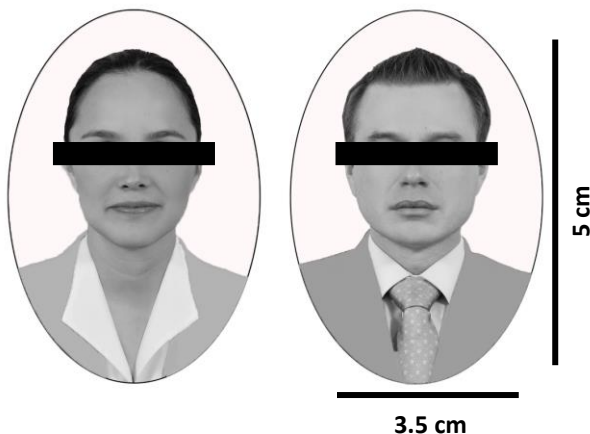


2 Verificación de pago

- La Coordinación de Graduación solicita se realice el cargo de la Cuota de Titulación a su Estado de Cuenta
- Crédito y Cobranza verifica que exista saldo para aplicarlo
- Se refleja el cargo en su Estado de Cuenta como Cuota de Titulación (de tres a cinco días hábiles)
- De existir saldo, se activa en verde el ícono “Verificación de pago” y recibe notificación al correo institucional
- Si el saldo no es suficiente, se cancela la Solicitud de Graduación y recibe notificación a su correo institucional

3

Fotografías físicas



Formas de entrega:

*En Servicios Escolares, módulo 12;
de lunes a viernes, en horario de
8:30 a 17:00 h

*A través del servicio de Mensajería

Requisitos

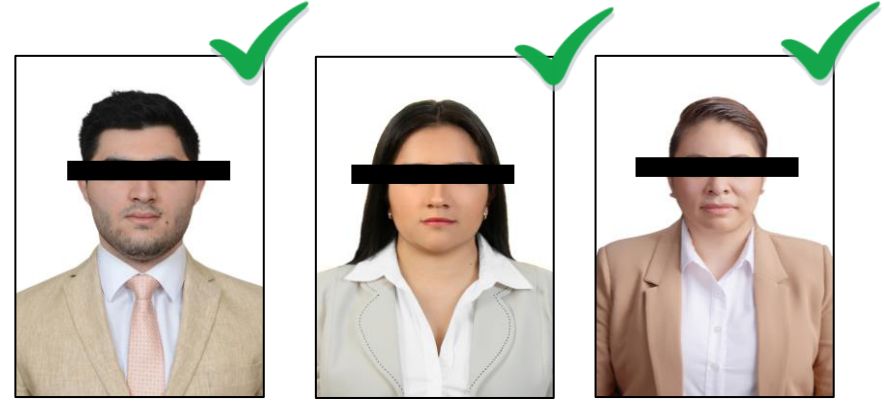
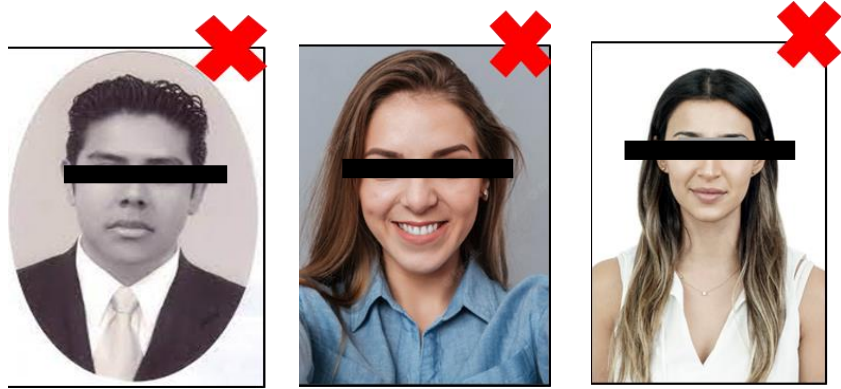
- Seis tamaño óvalo
- Recientes en blanco y negro
- Con fondo blanco y retoque
- Impresas en papel mate auto-adherible
- Tomadas de frente con orejas y cara totalmente descubiertas
- El tamaño de la cara debe ser proporcional al tamaño de la fotografía
- Debidamente recortadas

Características

- **Vestimenta formal:** todas las prendas en colores claros, sin estampados
- **Maquillaje y joyería discretos**
- **Cabello que deje descubiertos hombros y orejas**
- **Bigote y barba bien recortados, para evitar que afecte las facciones del rostro**
- **Sin lentes**

3

Fotografía digital



- NO puede ser una fotografía física escaneada
- NO procede “selfie”

Requisitos:

- Tomadas en estudio fotográfico; archivo en formato JPG de 9x6 cm. (354*531 pixeles aprox.)
- Rectangular y a COLOR
- La vista, directamente a la cámara, rostro serio
- Cabello suelto hacia atrás o cabello recogido

La fotografía se carga en la plataforma

Toma de fotografías

Como un apoyo para los candidatos, la toma de fotografías físicas y digital requeridas en el proceso de graduación y titulación, se instalará el estudio fotográfico de “Tatiana Castelán”, según se detalla:



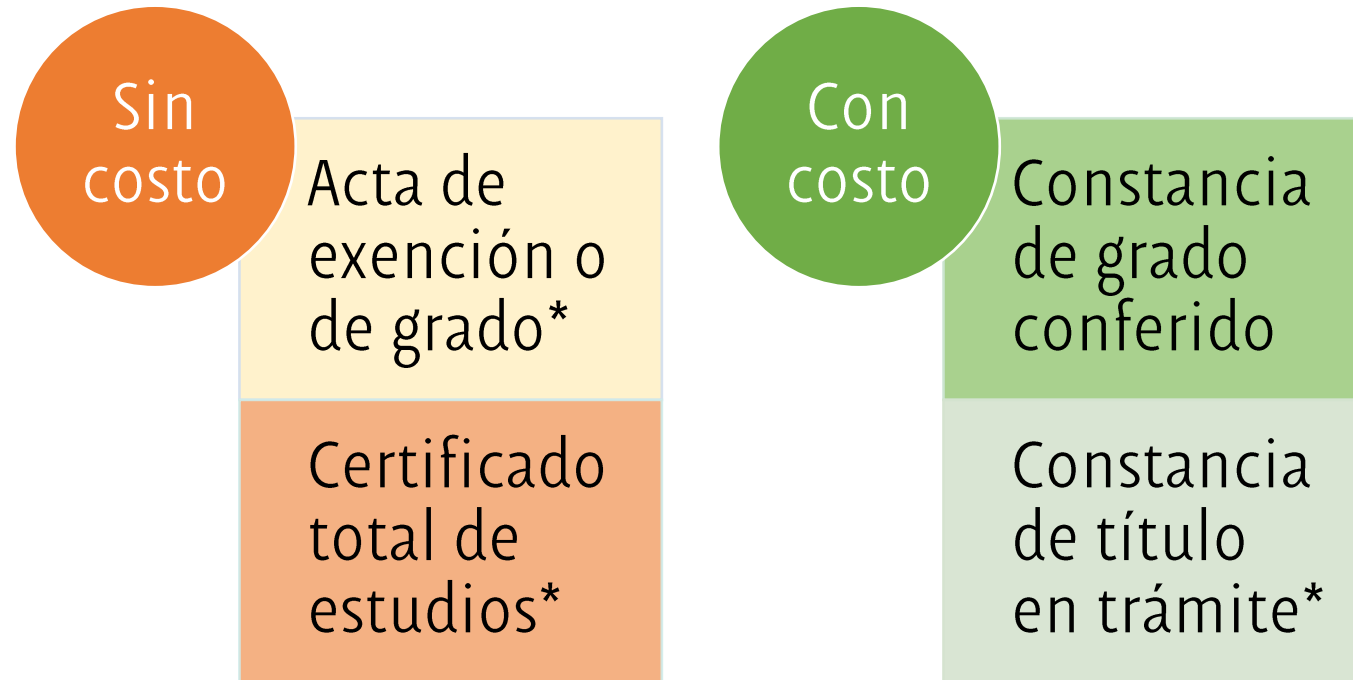
AULA BI 105
SALA CE 210
Horario de atención 10:30 A 15:00 h



- El servicio es voluntario
- Se obtiene directamente con el proveedor

Posterior al cierre de Transcript (abril/mayo)

Podrá solicitar los siguientes documentos:



* NO APLICAN PARA MASTER O ADVANCED CERTIFICATE

De cumplir satisfactoriamente...

*¡ FELICIDADES !
SERÁ GRADUADO
DE
PRIMAVERA I 2024*

Gimnasio Morris "Moe" Williams

Viernes 7 de junio 17:00 h

De no graduarse en primavera I 2024

- Su trámite quedará cancelado
- El motivo, será notificado vía correo electrónico institucional
- Deberá **renovar** su Solicitud de Graduación, en las fechas establecidas en el calendario escolar vigente, a través de:
aplicaciones.udlap.mx/Graduacionestudiante/
- De ser el caso, tendrá que cubrir la diferencia en la cuota de Titulación vigente

TITULACIÓN

Título electrónico

(No aplica para Master o Advanced Certificate)

Una vez finalizado el proceso de graduación, se deberá considerar un mínimo de siete meses para la entrega del título electrónico; el tiempo es aproximado ya que el proceso, también depende de las instancias oficiales de la SEP

La UDLAP elabora y envía los archivos XML de los títulos electrónicos a las Autoridades Educativas correspondientes para su autenticación y registro

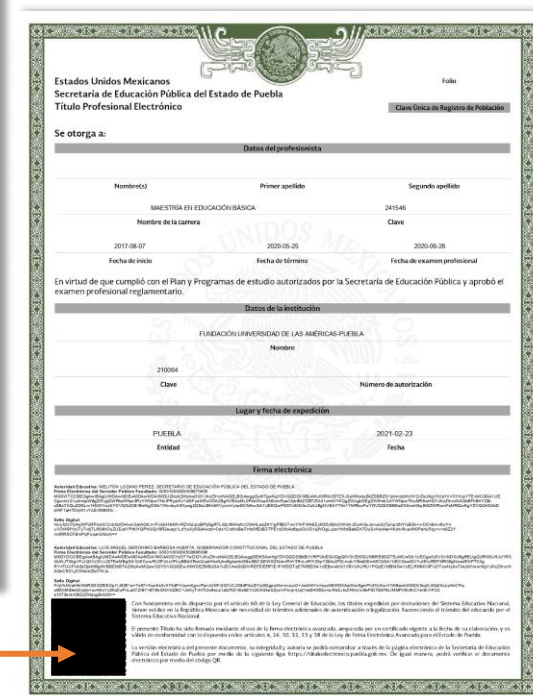
*La Cédula Profesional Electrónica, es un **trámite personal**, y deberás acceder en:

https://msirepve.sep.gob.mx/validacionelectronica/publico/startcedulaelectronica_startwizard.action

*No aplica para efecto de títulos con fines académicos a través de “Acta de Admisión”

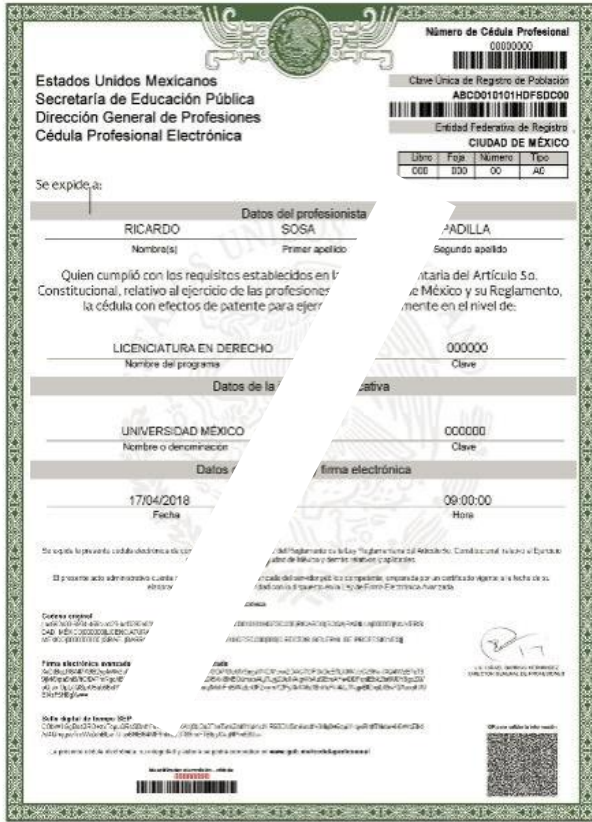
Documentos que recibirás:

- ✓ Notificación, vía correo institucional
- ✓ Archivo XML
- ✓ Archivo PDF
- ✓ Constancia de Autenticación del Título electrónico
- ✓ Documentación original



Trámite personal

Cédula Electrónica



- Es una autorización que te permite ejercer profesionalmente
- Todas las cédulas profesionales expedidas por la Dirección General de Profesiones son válidas en el Territorio Nacional
- La conforman dos documentos electrónicos; uno en formato XML y otro con la representación visual, en formato PDF, que complementa al primero
- Se puede verificar en: <https://www.gob.mx/cedulaprofesional> o por lectura de código QR
- Los profesionistas están obligados a contar con su **e-firma** para realizar el trámite en línea
- El pago de derechos para la cédula profesional electrónica que realiza el profesionista, debe ser mediante tarjeta de crédito o débito



Oficina Virtual

www.udlap.mx/agendatucita



En la página de la UDLAP, ingrese al módulo “Servicios Escolares”



Seleccione el servicio “Graduación y Titulación”



Elija, “Agenda una cita en oficina virtual”



Determine la fecha y hora, de acuerdo a la disponibilidad, seleccione “Reservar”



Recibirá un correo electrónico con la confirmación de la cita y el link para ingresar

También a través de:



+52 (222) 229 20 17 opción 4



WhatsApp 222 160 66 19



graduacion.titulacion@udlap.mx

**SI NO HAS REGISTRADO TU ASISTENCIA,
POR FAVOR ESCANEA EL QR**



**G
R
A
C
I
A
S**

UDLAP[®]

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA